



COMPañIA FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.
RUC.: 1791908767001

Folio N.- 62

ACTA N.- 23

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA
FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. REALIZADA EL 19 DE JUNIO DEL 2013**

Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Feebetaxi Transporte C.A. celebrada en la parroquia de Cutuglagua, el día miércoles 19 de junio del 2013 en la casa barrial del Barrio Alda Palacios de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, Panamericana Sur km 17. Siendo las 11h20 y una vez constatado el quórum, según el último listado emitido por la superintendencia de Compañías que reposa en los archivos de la oficina, verificando el 54% del Capital Social pagado y presente se da inicio a la Junta General de accionistas, la misma que está precedida por el señor José Estrada en calidad de presidente, de acuerdo a los estatutos de la compañía, el Gerente señor Marcelo Montero actuará como secretario y la misma que asisten los señores accionistas:

Aguilar Gordillo Johnny Duberly, Alarcón Abraham Heriberto, Altamirano Tigse Amilcar Susan representado por Gloria Correa, Altramirano Tigse Guadélmiro Guadélmar, Analuisa Chamorro Frey Raúl, Analuisa Lama Paco Gonzalo, Angemama García Iríanda Camita, Arana Meza Elvin Lider, Arana Meza Johanna Vanessa, Ayot Guaman Luis Alberto, Barrera Enriquez Aida Alicia, Bazantes Montero Soyla Patricia representada por Bertha Montero, Bazantes Montero Víctor Gilberto representado por Jorge Arana, Brito Chileno William Carlos, Buflay Tenelema María, Cachago Gualli Darwin Mishel representado por Verónica Castro, Caiza Saca José Alberto, Castillo Peña Ramiro Marcelo, Castillo Peña Silvia Dolariza, Castro Barrera Verónica Nathali, Clavijo Chipantasig Jorge Aníbal representado por Verónica Analuisa, Colcha Ausay Raúl, Coloma Coloma Washington Leonidas representado por Marcelo Castillo, Cruz Tigse Darwin Geovanny, Cruz Tigse Paquito Lillan, Cunalata Eugenio Luis Ernesto representado por Karina Cunalata, Dávila Vargas Alex Ángel representado por Stalin Dávila, Dávila Vargas Ángel Stalin, Estrada Cartajena José, Falcón Mantilla Edmundo Crisanto, Fiallos Quispilema Marco Ruben representado por Lidia Ortiz, Flores Vaca Ramiro Mauricio representado por Gladys García, Furez Gaulsaqui Jose



Patricio, Gaibor García Augusto Rodrigo, Gaibor García Paola Elizabeth representada por Libar García, García García Marcia Aida, Guallasamin Aldaz Segundo Jaime Román representado por José Criollo, Guambuquete Agualongo Juan Manuel, Guano Chiguano Manuel María representado por Mónica Analuisa, Guevara Hernández Jorge Luis representado por Saskya Jiménez, Hernández Montero José Eduardo representado por Miguel Hernandez, Hernández Montero Luis Miguel, Ibandango Vazquez Washington Guido, Jumbo Cando Diego Sebastian representado por Eva Montero, Lara Lara Doris Maribel, Leche Buñay Celia Amparo, Leon Pullaguari Jose Oswaldo, Lozada Torres Elva Susana representado por Katerine Maldonado, Mañá Carrillo Willinton Bayardo, Montero Averos Lizeth Nathaly, Montero Estrada Edwin Iván representado por Gladys Garcia, Montero García Eva Daneli, Montero Montero Bertha Angélica, Olivarez Ushiña Fausto Isaias, Perdomo Muñoz Wilson Bolivar, Pérez Arana Verónica Raquel, Pérez Falcón Luis Gonzalo, Pila Vaca Victor Arcenio, Pomaquero Cepeda Gina Alexandra representada por César Pomaquero, Prado Sandoval José María, Prado Sandoval Pedro Eduardo, Quinllin Gualpa Luis Anibal, Ramírez Sisa Carlos Alfonso, Ramos Ramos Victor Hugo representado por Yolanda Hoyos, Reyes Verdezoto Nestor Hugo, Rodriguez Averos Willian Rolando, Romero Guerrero Ricardo Reineldo, Saltos Alegria Aiva Alexandra representado por Sergio Aguila, Saltos Alegria Leny Magaly representado por Susana Montero, Sandoval Pastillo Sonia Soledad representada por Miguel Urrea, Sarmiento Morocho Antonio Hernán, Simbaña Mendoza Christian Iván representado por Oswaldo Freire, Tasigchana Escudero Javier Rodrigo representado por Margoth Escudero, Toaquiza Chugchilan María Juana, Toaquiza Vega Jorge, Vélez Montero Viviana Krupskaya representada por Darwin Pardo, Villares García Milton Aurelio, Villarroel Pérez Daniel Edmundo, Viteri Arias Oscar Giovanni representado por Simón Vargas, Zoller Jiménez Rodolfo Lorenzo.

Luego de verificar el capital social pagado y que se encuentra presente y de acuerdo al libro de acciones y accionistas que se exhibe a la Junta General de accionistas. El señor Presidente manifiesta que tenemos el 54% del capital social pagado y presente, por lo que de acuerdo a la ley de compañías, esta junta general de accionistas es procedente así lo manifiesta el Doctor Mario Alomía, interventor de la compañía según resolución numero SC.ICI.DAI.Q.13.037.030 de 14 de febrero del 2013, designado por la Superintendencia de Compañías, que por pedido de los administradores se encuentra presente en la junta de accionistas con la finalidad que verifique la legalidad de la misma, y con su veña se continua con la Junta Extraordinaria de Accionistas.



COMPANÍA FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.
RUC.: 1791908767001

Folio N.- 64

El señor Gerente, secretario de la empresa procede a dar lectura a la convocatoria publicada por la prensa el diario El Telégrafo del día sábado 08 de Junio del 2013, página 31 que textualmente dice:

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.

Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía FEEBETAXI TRANSPORTE C.A., dando cumplimiento al art. 236 de la Ley de Compañías, y al estatuto social de la misma; junta que se llevará a cabo el día miércoles 19 de Junio del 2013, a las 10:00, en la Casa Barrial, ubicada en la calle principal del Barrio Aida Palacios de la Parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, Provincia de Pichicha, Panamericana Sur km. 17 de sentido Sur-Norte a mano derecha.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum reglamentario.
2. Palabras del señor Presidente e instalación de la Junta.
3. Conocimiento y aprobación sobre el informe del ejercicio económico del 2012 de Gerencia.
4. Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico y financiero del 2012 del señor Comisario.
5. Conocimiento y aprobación de los Balances, Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.
6. Destino de las utilidades de la Compañía.
7. Informe sobre el proceso de intervención.
8. Resolución sobre los accionistas que se encuentran en mora en las obligaciones hacia la compañía, por esta razón la compañía no puede cumplir con los pagos de las obligaciones como son: contribuciones a la Superintendencia, SRI, IESS, pago a empleados, administradores, pago servicios básicos, arriendo, permisos, etc.
9. Elección de los nuevos administradores; Presidente, Gerente, Comisario Principal, y Comisario Suplente.
10. Conocimiento y aprobación de la proforma Presupuestaria del año 2013.
11. Autorización a la Junta para la reforma del estatuto (cambio de domicilio).

Se convoca de manera especial a esta junta al señor Paquito Cruz comisario de la Compañía.

Se comunica a los Señores Accionistas que se encuentran a su disposición los informes y balances de la compañía para su respectiva revisión y análisis.



Atentamente,
José Estrada Cartajena
PRESIDENTE

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del día, el mismo que es ratificado y aprobado por unanimidad.

El señor Gerente toma la palabra e indica que se encuentra presente el Dr. Mario Alomía que es el Interventor de la compañía Feebetaxi Transporte C.A y a su vez es representante de la Superintendencia de Compañías, como es conocimiento de ustedes nos encontramos intervenidos y hemos pedido al Doctor que esté presente para que constate la presente Junta.

1. CONSTATAción DE QUóRUM REGLAMENTARIO.

Una vez constatado el quórum reglamentario, según el libro de acciones y accionistas que se exhibe, con el 54% del capital social pagado y presente, el señor presidente solicita al señor interventor indicar si la junta es procedente o no, por lo que el señor interventor toma la palabra e indica que si procede la junta por apearse a lo requerido por la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa.

2. PALABRAS DEL SEñOR PRESIDENTE E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El señor presidente toma la palabra saluda a los presentes y da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Feebetaxi Transporte C.A, con el 54% del capital social pagado y que se encuentra presente, tomando en cuenta que es una Junta general extraordinaria se debe regir estrictamente a lo que dice la convocatoria, además presenta a los señores accionistas al señor interventor de la compañía Dr. Mario Alomía, y pone a consideración de los presentes el libro de acciones y accionistas e inmediatamente instala la Junta de Accionistas siendo las 10h00 en el día y lugar señalados en la convocatoria.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO ECONóMICO DEL 2012 DE GERENCIA.

El señor gerente toma la palabra saluda a los presentes y da lectura con claridad y en alta voz el informe del ejercicio económico del año 2012, una vez terminada la lectura del informe pone a consideración del señor presidente. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración



COMPANIA FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.
RUC.: 1791908767001

Folio N.- 66

de los presentes el informe del señor Gerente de la compañía, solicita a la sala si se aprueba o no el mencionado informe.

El señor accionista Willian Rodriguez lanza a moción que se apruebe el informe, inmediatamente la junta general de accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia, librando la votación de los administradores.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL 2012 DEL SEÑOR COMISARIO.

El señor Comisario de la compañía toma la palabra e indica que el informe se encuentra listo y solicita al señor secretario de lectura el informe de comisario.

El señor secretario toma la palabra y procede a dar lectura del informe de comisario del ejercicio económico del año 2012, el mismo que se lo hace con claridad y en alta voz.

El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los presentes, el mismo que es aprobado unánimemente.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El señor presidente toma la palabra y solicita la presencia del señor contador para que dé a conocer a los señores accionistas los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el señor contador toma la palabra saluda a los presentes y da lectura de los balances, estados financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012 con sus respectivos resultados.

El señor León José Oswaldo toma la palabra y solicita al señor contador de una explicación del rubro ayudas.

El contador de la compañía toma la palabra e indica que se ha establecido un valor de cuotas de administración y de permisos de operación, por lo que existen accionistas que no han cancelado dichos valores y existen muchos valores por cobrar los mismos que ya les voy a dar lectura en el estado financiero.

A continuación el señor contador toma la palabra y da lectura y la respectiva explicación del Estado de situación Financiera.

El señor Hugo Reyes toma la palabra y solicita se indique en donde se registra el valor de los traspasos y multas y que se hizo con los rubros que estaban aprobados.

El señor Contador toma la palabra e indica que existe un déficit de los ingresos por lo que es difícil realizar los pagos como son en el SRI, IESS y otros pues la mayoría de socios no contribuyen.

El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los presentes los balances, estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de los presentes, sin tomar en cuenta la votación de los administradores.



6. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

El señor presidente toma la palabra e indica que la utilidad es de 307.75, y deben proponer ustedes que hacemos con la utilidad del ejercicio económico del año 2012.

La accionista señora Gladys García toma la palabra y mociona que se le aumente a la reserva de la compañía.

El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta general la moción de la accionista García, la misma que se aprueba por unanimidad, una vez desglosado se pagara la parte proporcional a los empleados, al estado y sus saldos se capitalizaran la compañía.

7. INFORME SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El señor Gerente toma la palabra e indica que es el tercer interventor que hemos tenido y la verdad es el que más nos ayudado, el señor interventor nos ha dado muy buenas ideas el Dr. Alomía es el único interventor que nos ha sugerido que sigamos con el proceso de cambio de domicilio porque no existe ningún impedimento legal para realizarlo. El proceso de intervención está por buen camino y bien adelantado y agradezco al Dr. Alomía por la ayuda que nos brinda y seguramante lo seguirá haciendo.

8. RESOLUCIÓN SOBRE LOS ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTRAN EN MORA EN LAS OBLIGACIONES HACIA LA COMPAÑÍA, POR ESTA RAZÓN LA COMPAÑÍA NO PUEDE CUMPLIR CON LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES COMO SON: CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA, SRI, IESS, PAGO A EMPLEADOS, ADMINISTRADORES, PAGO SERVICIOS BÁSICOS, ARRIENDO, PERMISOS, ETC.

El señor Gerente toma la palabra e indica que nos han causado un daño el no ponerse al día con sus obligaciones.

La señora accionista Daneli Montero toma la palabra y lanza la moción que hasta fin de mes se cancele por lo menos unos seis meses para poder continuar con el proceso de cambio de domicilio.

La señora Escudero toma la palabra e indica que debemos todos apoyar a la administración ya que nosotros estamos lucrando gracias a la empresa.

El señor Gerente toma la palabra e indica que yo les he dado libre paso a los accionistas que desean realizar traspasos o cambios de unidad, etc, pero pagando los valores pendientes pero muchas veces se han disgustado conmigo.

El señor Stalin Dávila toma la palabra e indica que no se está en la misma condición a los incrementos que a los legales porque nosotros no estamos en igualdad de condiciones para exigir y pongo a moción que se cancele en tres letras.

Señor León Oswaldo mociona que en dos meses nos pongamos todos al día y así tenemos a oportunidad de seguir cancelando.

El señor Presidente toma la palabra e indica que no se espera dos meses o tres sino tratar de pagar lo más pronto posible porque podrán haber otras personas que están en condiciones de cancelar más rápido.

El señor Freire toma la palabra y felicita por la gestión hecha por la administración.



COMPANIA FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.
RUC.: 1791908767001

Folio N.- 68

9. ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES; PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO PRINCIPAL, Y COMISARIO SUPLENTE.

El señor Presidente solicita a la junta den nombres de candidatos para elegir los nuevos administradores de la compañía.

El Señor Freire toma la palabra e indica que se ha avanzado en la empresa con los administradores actuales por lo que pone a consideración de la Junta la reelección de los mismos administradores por un periodo igual, el señor Presidente pregunta a la sala si existe algún accionista que lo respalde, por lo que la sala de forma unánime respalda la moción planteada, es decir que los actuales administradores son reelegidos con el 100% del capital social pagado y que se encuentra presente en la junta de accionistas es decir con toda la mayoría relativa a su instalación.

Quedando la nueva administración de la siguiente manera:

PRESIDENTE	JOSE ESTRADA CARTAJENA	CC.0200392629
GERENTE	FREDDY MARCELO MONTERO GARCIA	CC. 1709736332
COMISARIOS:		
PRINCIPAL	PAQUITO LILIAN CRUZ TIGSE	CC.1712582768
SECUNDARIO	RAUL GOLCHA AUSAY	CC.0601782659

Una vez dada a conocer los resultados a la sala el señor Interventor Doctor Mario Alomia por pedido del señor Presidente toma el juramento de rigor y les posesiona legalmente en los cargos.

10. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2013.

El señor Gerente toma la palabra y da lectura de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2013 y manifiesta que es idéntica a la anterior y que simplemente se ha incrementado en un 6% de acuerdo a las resoluciones emitidas por la autoridades del gobierno, y el valor del ticket mensual sigue siendo los \$35.00 dólares. Con este antecedente el señor Presidente pone a consideración de la sala, la misma que por decisión unánime la aprueba.

11. AUTORIZACIÓN A LA JUNTA PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO (CAMBIO DE DOMICILIO).

El señor Oswaldo León indica que todos los accionistas deberíamos estar de acuerdo en el cambio de Domicilio del barrio San Francisco, Parroquia Cutuglahua, Cantón Mejía, provincia de Pichincha al Distrito Metropolitano de Quito por lo que lo lanzo a moción.

El señor Presidente toma la palabra y pone a consideración de los presentes la moción lanzada por el señor Oswaldo León, la misma que es aprobada unánimemente por los asistentes.

El señor accionista Hugo Reyes lanza la moción de que además del cambio de domicilio se inserte en la reforma al estatuto que la compañía tenga un directorio con cuatro miembros principales y cuatro miembros suplentes, moción que es aprobada unánimemente por los asistentes.



Folio N.- 69

El señor Presidente suspende la Junta General de Accionistas por el lapso de 15 minutos para redactar el acta y proceder a su aprobación.

Transcurrido este tiempo el Sr. Presidente reinstala la Junta General y a través de secretaria solicita se dé lectura del acta, una vez leída el acta íntegramente a la junta general de accionistas, somete a consideración, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, y es firmada por el señor Presidente y el Secretario.

Siendo las 13h00 el señor presidente da por terminada la junta general y la clausura.

COMPANIA FEBETAXI TRANSPORTE C.A.
FEBETAXI
José Estrada
PRESIDENTE EJECUTIVO

COMPANIA FEBETAXI TRANSPORTE C.A.
FEBETAXI
Marcelo Montero García
GERENTE GENERAL


Doctor ADM. Marío Alomia Dueñas
Interventor No. Q.ICI.Q.12062
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS